



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

RECURSOS HUMANOS

El Pleno de la Diputación Provincial de Soria en sesión celebrada el 10/08/2023, de conformidad con lo dispuesto en el art. 75 bis.2 de la Ley de Bases de Régimen Local y art, 18 del R Decreto Ley 24/2018, de 21 de diciembre, adoptó acuerdo de determinación de cargo de la Corporación en régimen de dedicación parcial cuyas características a continuación se indican:

CARGO: DIPUTADO GRUPO SOCIALISTA.

DEDICACIÓN: 75 %

RETRIBUCIONES: 33.000 € brutos anuales.

DIPUTADO: D. JOSÉ PEÑALBA SANZ

DNI: ***9908**

Soria, 14 de agosto de 2023. – El Presidente, Benito Serrano Mata

2005

BOPSO-96-23082023